

sociedad

Abusos en un colegio de élite laico en Alemania

LAURA LUCCHINI, Berlín

No sólo escuelas católicas, sino también institutos laicos se están sumando estos días al esclarecimiento acerca de abusos contra menores en Alemania. 24 víctimas denunciaron en los últimos días malos tratos y violencias sexuales padecidas en la Odenwaldschule, un instituto de élite en el Estado federado de Hesse, entre los años setenta y noventa, según confirmó ayer la directora tras una investigación publicada el sábado en el diario *Frankfurter Rundschau*.

Este nuevo escándalo se suma al de los numerosos casos de abuso sexual que se registraron en internados católicos y que desde hace semanas salen a la luz todos los días. La directora de la escuela de Odenwald, Margarita Kaufmann, informó ayer de que 24 antiguos alumnos han denunciado abusos ocurridos entre 1970 y 1985. Se trata de 23 alumnos varones y una mujer, de la que dijo: "Sus experiencias eran tan espantosas que lloró al teléfono". Tres profesores habrían sometido a los alumnos a todo tipo de vejaciones, sexuales y violentas, según informó.

La directora ha mandado 900 cartas a ex alumnos para que denuncien. La noticia tuvo enorme eco ayer porque la escuela de Odenwald, fundada en 1910, es un colegio vinculado a la Unesco, en el que se ha formado parte de la élite del país.

El Consejo de Europa, en contra del veto al 'burka'

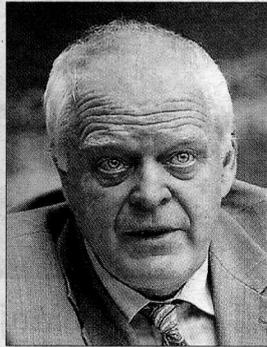
Defiende "la libertad de la mujer" para elegir su ropa "sin interferencias"

EL PAÍS, Madrid

El comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Thomas Hammarberg, defendió ayer la libertad de las mujeres para llevar el *burka*. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, Hammarberg publicó en la web un largo texto en el que dice: "Las mujeres deberían ser libres para elegir cómo visten, sin interferencias de sus comunidades ni de las autoridades". El comisario considera que hay que "condenar" la obligación de llevar el *burka*, pero considera que "prohibir esas ropas estaría mal". Francia planea multas de hasta 750 euros por usarlo.

"La prohibición del *burka* no liberará a las mujeres oprimidas, sino que puede llevarlas a la alienación en las sociedades europeas" y puede suponer "una invasión de su vida privada", añade el comisario (Suecia, 1942), que ocupa el cargo desde 2006, cuando sustituyó al español Álvaro Gil-Robles.

Thomas Hammarberg duda incluso de que las legislaciones en contra de esta prenda, como la impulsada por el presidente francés, Nicolas Sarkozy, "sean compatible con la Convención Europea de Derechos Humanos". Asegura que la carta preserva el derecho a la vida privada y el de la libertad para manifestar las creencias religiosas. Y añade que quienes defien-



Thomas Hammarberg.

den la prohibición total "no han demostrado que [el *burka*] mine la democracia, la seguridad, el orden o la pública", únicos casos en los que se pueden restringir derechos fundamentales. "El hecho de que un número muy pequeño de mujeres lleven estas ropas hace que estas propuestas sean aún menos convincentes", añade.

El comisario insiste en que no ha sido posible probar que estas mujeres sufran mayor represión por razón de sexo que otras. Y argumenta que la medida de prohibir el *burka* en los hospitales, sólo implicaría que las mujeres que lo usan dejaran de acudir a estos centros. Al centrarse en vestimentas de las musulmanas, apunta, "crea la impresión de que el objetivo es una determinada religión".

Europa no sigue el modelo español de Bolonia

Sólo otros tres países de 46 optan por grado de cuatro años y máster de uno

J. A. AUNIÓN
Madrid

El esquema con el que el proceso de Bolonia se ha implantado en las universidades españolas (carreras —grados— de cuatro años y másteres de uno) sólo lo comparten otros tres de los 46 países inmersos en la reforma europea de las universidades: Bulgaria, Ucrania y Escocia (que tiene un sistema distinto al del resto de Reino Unido). 19 países han elegido grados de tres cursos y másteres de dos; otros seis (entre otros, Rusia, Lituania o Turquía) tienen sobre todo grados de cuatro años y másteres de dos; y en el resto no hay ninguna posibilidad que predomine sobre las demás, según el informe de la oficina europea de estadística educativa (Eurydice) sobre el nivel de implantación de Bolonia en el año en que los países se habían comprometido a tenerla lista.

El profesor de la Universidad de Londres José Ginés Mora defiende energicamente el modelo adoptado por España, sobre todo, el que los grados (que sustituyen a las licenciaturas y diplomaturas) tengan cuatro años (lo que comparten otros 12 países europeos). Asegura que la empleabilidad es mayor, porque el mercado los acepta mejor, y porque en tres años es muy difícil incluir prácticas en empresas o estancias en el extranjero. Además, re-

cuerda que es el esquema vigente en EE UU.

El experto francés en la reforma de Bolonia Guy Haug está de acuerdo en las bondades de los grados de cuatro años, pero está convencido de que hacer la inmensa mayoría de los másteres de sólo un año como se ha hecho en España (también se pueden establecer de uno y medio y de dos cursos) es un "error gravísimo". Lo es, asegura, porque no pueden competir en calidad con los posgrados del resto de países. "Los másteres de un año deben ser la excepción, no la regla", dice. Sin embargo, cree que, más que el esquema, lo importante es que haya "buenos grados y másteres".

Y la calidad de las reformas tiene mucha relación, entre otras cosas, con la inversión. El informe de Eurydice señala que, en medio de la crisis económica, 11 países han aumentado el presupuesto universitario más de un 5% este curso (Austria, Francia o Portugal, entre otros), mientras siete lo han disminuido más de un 5% (por ejemplo, Croacia, Islandia o Irlanda). España está en el grupo mayoritario de los 18 países que lo han aumentado, pero por debajo del 5%.

+ EL PAÍS.com

► Documento

Informe de la UE sobre el proceso de Bolonia (en inglés).

Si suena muy bien

1 AÑO de SUSCRIPCIÓN 399€ con iPodnano 8GB de regalo

Llama al 902 11 91 11 y descubre todas las ventajas de ser suscriptor:

- En tu domicilio antes de las 8 de la mañana, o en tu punto de venta habitual.
- Invitaciones para eventos culturales: cine, teatro, musicales...
- Hasta el 20% de descuento en colecciones completas con entrega a domicilio sin gastos de envío.

- Unidad flash de 8 GB
- Capacidad de hasta 2000 canciones en formato AAC a 128 Kb/s
- Guarda 7000 fotos
- Capacidad para 8 horas de vídeo
- Almacena datos mediante una unidad flash con USB

EL PAÍS del suscriptor

www.elpaisdelsuscriptor.com

iPod es una marca comercial de Apple, Inc., registrada en EE.UU. y en otros países. Apple, su logotipo y iPod son marcas de Apple.